

21-4

Muro

75  
15  
66

254

Ex.<sup>mo</sup> S.<sup>or</sup>

Mui<sup>or</sup> S. mio. En el hecho mismo de haver que-  
 xido V. Ex.<sup>a</sup> recomendar por su estimable de 6 del Co-  
 rriente el merito y circunstancias de D.<sup>n</sup> Juan  
 Garcia Motos clérigo de Menores y Opositor à los  
 Curatos de esta Diocesis para que sea colocado en uno  
 de ellos, con motivo de ser sobrino de uno de los Ca-  
 pellanes de su casa; recibo un infinito favor: por  
 que lo miro como una Señal de la confianza y satis-  
 facion que merezco à V. Ex.<sup>a</sup>. Y siendo justo que  
 yo corresponda à V. Ex.<sup>a</sup> en quanto sea posible en  
 asunto tan grave y de tanta justificacion, mani-  
 fiesto à V. Ex.<sup>a</sup> que tendre muy presente la respec-  
 table insinuacion que se siève hacerme de su de-  
 seo, para dar à V. Ex.<sup>a</sup> una prueba cierta, lue-  
 go que tenga arbitrio, de la atención particular con  
 que pretendo acreditar estas mis sinceras, y de-  
 bidas expresiones: Rogando muy afectuosam.<sup>te</sup>

326

resp. on 16.

El Sr. Obispo.

Querencia 10. de Dic. de 1776